



setenta mil fanegas trigo y ciento veinte mil
de cevada =

Corre. a. Longa } Vivar con oficio del Sr. D. Sr. Comandante Gral. de
detención del pel. } Marina de esta goleta a fin. diez y ocho del actual
de f. diez y seis. } por el que demuestraba haberse providenciado lo
conveniente para que por la oficina de des. ramos
se proceda a la detención del sueldo que disfrutaba
D. Ant. Blaz como comandante, y a fin de lo Sr.
Fulano de Neco de S. M., para salientar a esta in-
grosación del importe del arriendo vitalicio de la Corra
durante la Longa de ramos y ramos de esta Ciudad que
le está concedido al ref. Blaz. Y estendido f. voto 5-
Agustín, acordado. Quada con su inteligencia.

Visto la cuenta de gestión que da el Mayor-domo de
 la Real C. de Sevilla de la Real C. de Sevilla de la Real C. de Sevilla
 para la conducción de los quintos de este contingente
 en el presente año a la Comisión de revisión de regre-
 sio establecida en Madrid ascendiente a transien-
 tes ochenta y cinco p. diez y siete mrs. Este sumo
 sumo en su inteligencia, acordada: Visto a la
 Comisión de Regencia de Contaduría municipal
 para que expongan lo que sea la ofensa y pasera

En este Ayuntamiento y en virtud de la acordada
p. el mismo en Consilios de ley del actual a la
reclamacion hecha p. el Sr. Alcalde mayor

